

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICOREARA MANABI C.A.
"CEILMACA" CELEBRADA EL LUNES DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS
MIL CATORCE.**

En la Ciudad de Portoviejo provincia de Manabí República del Ecuador, hoy lunes doce de mayo del año dos mil catorce, a las 09h00, en el inmueble ubicado en el kilometro 2 de la vía Portoviejo – Manta, se reúnen los accionistas la Fundación Mercedes Emilia. representado por su Presidente el señor ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo, señor Faraday Ramírez Loor y ingeniero Wilmington Colón Ramírez Marcillo, quienes representan el 99.97% del Capital Social de la Compañía Embotelladora Industrial Licorera Manabí C.A. "CEILMACA", la Fundación Mercedes Emilia. es propietaria de 26.992 acciones, el señor Dalton Faraday Ramírez Loor es propietario de 20.992 acciones y el ingeniero Wilmington Colón Ramírez Marcillo es propietario de 11.996 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo Representante de la Fundación Mercedes Emilia. y como Secretario al señor Dalton Faraday Ramírez Loor, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos del orden del día :

- 1.- Aprobación de la Junta.**
- 2.-Conocimiento y aprobación de informes y memorias de administradores y comisarios.**
- 3.-Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**
- 4.-Resolver sobre el destino de las utilidades.**

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 99.97% del Capital Social, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unanime su voluntad para la celebracion de la junta y para conocer los puntos del orden del que les fue puesto a consideracion luego de varias deliberaciones, a Junta por unanimidad de votos, resolvió: 1.- Aprobacion de la Junta. 2.- Conocimiento y aprobacion de informes y memorias de administradores y comisarios. 3.- Conocimiento y aprobacion de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio economico del año 2013. 4.- resolver sobre el destino de las utilidades se resuelve repartir conforme al capital social de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redaccion de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin nunguna observacion.

Se levanta la sesion a las 10h00.-



.....
Ing. Joaquín Egberto Ramírez Marcillo
Presidente-Fundación Mercedes Emilia
Presidente de la junta
Accionista



.....
Sr. Dalton Faraday Ramírez Loor
Secretario de la junta
Accionista



.....
Ing. Wilmintong Colón Ramírez Marcillo
Accionista